



Instituto Geográfico Nacional

PLAN ESTRATÉGICO

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

2026-2029



Instituto Geográfico Nacional

PLAN ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL 2026-2029

RELEVANCIA DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL IGN

Un Plan Estratégico bien definido permite al IGN cumplir con su misión institucional de manera eficiente, transparente y moderna, contribuyendo al desarrollo territorial, la toma de decisiones informadas y la generación de valor para la sociedad.

Contar con un Plan Estratégico elaborado en forma participativa es fundamental por varias razones clave:

1. Dirección y enfoque claro

El Plan Estratégico establece objetivos y prioridades alineados con la misión institucional y las políticas gubernamentales, como las promovidas por la administración del Gobierno Nacional actual. Proporciona una hoja de ruta clara para guiar las decisiones y acciones del organismo a corto, mediano y largo plazo.

2. Optimización de recursos:

Permite una asignación eficiente de los recursos financieros, tecnológicos y humanos, priorizando inversiones y proyectos clave, como la adquisición de un VANT o la modernización de las redes gravimétricas. Esto promueve la sostenibilidad fiscal y la reducción del gasto público innecesario.

3. Medición de resultados y rendición de cuentas:

Un Plan Estratégico establece indicadores de desempeño que facilitan el seguimiento y evaluación de los avances. Esto promueve la transparencia y la rendición de cuentas ante el Estado y la ciudadanía.

4. Compromiso en los principios de Representación Territorial y la vinculación con la Soberanía Nacional:

Al definir acciones para la producción y actualización de la cartografía oficial y las redes geodésicas, se asegura una representación precisa y actualizada del territorio nacional, contribuyendo al ejercicio de la soberanía sobre todo el territorio, incluidas las Islas del Atlántico Sur como las Islas Malvinas y la Antártida.



Instituto Geográfico Nacional

5. Innovación y modernización tecnológica:

El Plan impulsa la adopción de nuevas tecnologías y metodologías, como el uso del avión fotogramétrico y los sistemas de información geoespacial, permitiendo al IGN mantenerse actualizado y competitivo a nivel nacional e internacional.

6. Sustentabilidad y generación de recursos propios:

Un enfoque estratégico promueve la diversificación de ingresos a través de la prestación de servicios técnicos y la comercialización de productos cartográficos, reduciendo la dependencia exclusiva del presupuesto estatal.

7. Coordinación y colaboración Interinstitucional:

Facilita la cooperación con otros organismos del Estado, el sector privado y el ámbito académico, fortaleciendo el rol del IGN como referente técnico en la producción y gestión de información geoespacial.

8. Desarrollo del Capital Humano:

El Plan Estratégico contempla la formación continua de todo el personal y particularmente del personal científico-técnico y la mejora de las condiciones laborales, lo que impacta directamente en la calidad de los productos y servicios del IGN.

El Instituto Geográfico Nacional busca con el Plan Estratégico 2026-2029 definir una clara sintonía con los principios de eficiencia, sostenibilidad fiscal y modernización del Estado impulsados por la política del gobierno actual.

El Instituto Geográfico Nacional (IGN) reafirma su rol como organismo técnico-científico de referencia en la producción y difusión de información geoespacial de alta calidad, esencial para la planificación estratégica y el desarrollo del país.



Instituto Geográfico Nacional

Respaldado por un **cuerpo profesional altamente calificado de perfil científico-técnico** se asume el desafío de fortalecer su autonomía operativa mediante la optimización de sus capacidades para la producción de cartografía, la generación de datos geoespaciales y el mantenimiento y perfeccionamiento de las redes geodésicas.

La **implementación de un modelo sustentable** surge de la aplicación de servicios a terceros y el arancelamiento de aquellos productos y servicios con alto valor agregado, asegurando que la excelencia técnica y el conocimiento especializado de su personal se traduzcan en soluciones de alto valor para la sociedad, otros organismos públicos y empresas privadas.

MISIÓN Y VISIÓN DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

El Instituto Geográfico Nacional (IGN) es un organismo descentralizado dentro de la Jurisdicción del Ministerio de Defensa. Su **MISIÓN** primaria consiste en “entender en la representación oficial del territorio nacional y en la elaboración de los marcos normativos para su realización, mediante la obtención de información geoespacial precisa, oportuna y concisa, imprescindible para el desarrollo integral del país”. De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 22.963 complementada por la Ley N° 24943, la Decisión Administrativa N° 520/96, el Decreto 554/09, el Decreto 2101/15 y la Decisión Administrativa 489/19, **el IGN tiene la misión de producir, explotar y actualizar información geoespacial del Territorio Nacional necesaria para la construcción de la Cartografía Oficial de la República Argentina, a cuyo fin responde toda su estructura orgánica**. Esta información geoespacial a su vez ofrece el apoyo geográfico y cartográfico necesario para la planificación y desarrollo de proyectos vinculados con políticas públicas de Estado desarrollada por el Gobierno Nacional.

El Instituto Geográfico Nacional **tiene la responsabilidad de verificar que la representación del Territorio Continental, Insular y Antártico editada y elaborada en el país en forma literaria o gráfica en todos los formatos, como así también la proveniente del extranjero para ser distribuida en el país, se ajuste a la Cartografía Oficial establecida por el Poder Ejecutivo Nacional**.



Instituto Geográfico Nacional

El Instituto Geográfico Nacional **tiene la responsabilidad de la generación, mantenimiento y actualización de los Marcos de Referencia Geodésicos Nacionales en sus aspectos planimétrico, altimétrico y gravimétrico, con el objeto de brindar el soporte necesario para la producción de las bases de información geoespacial fundamentales para el desarrollo de la cartografía.**

El Instituto Geográfico Nacional produce cartografía a distintas escalas para la representación soberana del territorio nacional como una de sus actividades principales. Entre algunos de estos productos cartográficos, pueden encontrarse mapas provinciales, atlas de diferentes categorías y soporte, publicaciones didácticas para el público en general y para la educación en particular, como así también publicaciones de divulgación científica y técnica que permitan dar a conocer los trabajos realizados por el Organismo.

El Instituto Geográfico Nacional tiene a su cargo la Coordinación Ejecutiva de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA), que tiene como objetivo propiciar la publicación de datos, productos y servicios, de manera estandarizada, eficiente, oportuna e interoperable que permita la integración y compartimiento de los datos.

El Instituto Geográfico Nacional es miembro del **Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR)**, creado en el marco de la Ley 27.287. El organismo contribuye con la atención de los requerimientos de información geográfica y cartográfica necesaria para la Gestión Integral de Riesgo de Desastres, poniendo a disposición capacidades, conocimientos e información desarrollados en el ámbito científico y técnico, encauzando los esfuerzos y optimizando el uso de los recursos en el análisis, prevención y mitigación de riesgos contribuyendo con la planificación de la emergencia ante desastres.

El Organismo cuenta con un Centro de Capacitación en Ciencias Geográficas creado en el año 2001 en el que se llevan regularmente actividades de capacitación y perfeccionamiento a personal de organismos públicos y actores privados y a usuarios en general cuyas actividades se vinculan con la geomática.



Instituto Geográfico Nacional

El **Instituto Geográfico Nacional** forma parte de los organismos pertenecientes al Sistema Científico y Tecnológico desde el año 2013 de acuerdo con la Resolución 675/13 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. El IGN gestiona vínculos formales con instituciones académicas y de investigación del ámbito nacional e internacional e implementa la realización de acciones para el desarrollo de las capacidades de sus recursos humanos en el ámbito de la investigación científica aplicada a la mejora de sus procesos productivos y a la innovación permanente.

El Instituto Geográfico Nacional pone a disposición los distintos productos cartográficos a la venta en formatos impreso y digital.

El Instituto Geográfico Nacional tiene como **VISIÓN** mantenerse en los niveles de excelencia de ser el organismo líder en la producción y difusión de conocimiento vinculados con la cartografía y la información geoespacial de la Argentina.

EJES ESTRATÉGICOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO 2026-2029

El **Plan Estratégico 2026-2029** establece los siguientes **EJES ESTRATÉGICOS**:

- 1. Productos Institucionales**
- 2. Servicios Geográficos, Geodésicos y Geoespaciales**
- 3. Investigación, desarrollo y promoción del conocimiento Científico y Técnico**
- 4. Fortalecimiento Institucional**
- 5. Infraestructura, equipamiento y capacidades operativas.**

1. Productos Institucionales

El IGN se enfoca en la producción, actualización y comercialización de productos cartográficos oficiales, incluyendo mapas básicos, atlas temáticos, publicaciones científicas y educativas. Estos productos reflejan la representación oficial del territorio nacional y son esenciales para la planificación, educación y toma de decisiones estratégicas del país.



Instituto Geográfico Nacional

Además, el instituto prioriza la producción, actualización y fortalecimiento de la calidad de la información geoespacial, geodésica y la proveniente de sensores remotos, con el objetivo de responder a las necesidades del desarrollo territorial y socioeconómico.

2. Servicios Geográficos, Geodésicos y Geoespaciales

Este eje comprende la prestación de servicios técnicos especializados, como relevamientos topográficos, geodésicos y gravimétricos, junto con la captura de datos mediante tecnologías avanzadas como VANT y el avión fotogramétrico. Estos servicios buscan satisfacer tanto las necesidades del Estado como de terceros, garantizando precisión y confiabilidad en la información geoespacial.

3. Investigación, Desarrollo y Promoción del Conocimiento Científico y Técnico

El IGN impulsa la investigación aplicada y la innovación tecnológica para mejorar la calidad y eficiencia de sus productos y servicios. Esto incluye la capacitación continua del personal técnico-científico y la promoción de convenios con otras instituciones, asegurando un alto estándar profesional y la actualización de metodologías.

4. Fortalecimiento Institucional

Este eje busca modernizar la gestión interna del IGN, optimizando procesos administrativos y promoviendo la capacitación del personal. Se orienta a garantizar una estructura ágil, eficiente y alineada con los principios de sostenibilidad fiscal, autonomía operativa y excelencia técnica.

5. Infraestructura, Equipamiento y Capacidades Operativas

Se enfoca en la modernización tecnológica y la mejora de las capacidades operativas del IGN. Incluye la adquisición y mantenimiento de equipamiento técnico especializado, como el VANT y el avión fotogramétrico, así como la puesta en valor de las instalaciones, asegurando mayor autonomía tecnológica y eficiencia en la producción geoespacial.



EJES ESTRATÉGICOS: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO
Productos institucionales	A- Producir cartografía básica oficial del Territorio continental, insular y antártico de la República Argentina y su actualización permanente.	Elaborar cartas topográficas a diversas escalas, ampliando la actual cobertura del territorio nacional con un enfoque en la precisión, la consistencia técnica y la actualización continua, garantizando el cumplimiento de la misión institucional.
		Elaborar productos geográficos y cartográficos que contribuyan al conocimiento del territorio, sus recursos, su proyección al mundo y a la construcción de una identidad nacional de acceso general e inclusivo
		Elaborar mapas y productos cartográficas físicos-políticos a nivel mundial.
		Velar por los intereses nacionales y su representación cartográfica
	B- Producir, actualizar y fortalecer la calidad de la información geoespacial, geodésica y la proveniente de sensores remotos que respondan a las necesidades del desarrollo territorial y socioeconómico.	Fortalecer la producción de información geoespacial actualizada y precisa e interoperable, promoviendo la coordinación interinstitucional para su integración y estandarización.
		Mantener activa y continua la línea de producción cartográfica a partir del sistema aerofotogramétrico digital. para la producción de cartas de imágenes satelitales e información geoespacial tridimensional de precisión y calidad.
		Generar mosaicos de imágenes satelitales y de fotografías aéreas, Modelos Digitales de Elevación (MDE) y Modelos Digitales de Terreno (MDT) a través de diferentes plataformas y sensores (satelitales ópticos y radar, vuelos fotogramétricos con cámara aerofotogramétrica montada en avión o con vehículos aéreos no tripulados (VANT) y el empleo de LIDAR).
		Obtener fotografías aéreas de alta resolución y precisión posicional mediante relevamientos aéreos con sensores montados en aeronaves o vehículos aéreos no tripulados para el cubrimiento cartográfico nacional.
		Avanzar en la generación de información geoespacial relacionada a la Gestión Integral de Riesgos de Desastres en Argentina, fortaleciendo el apoyo en los análisis de prevención y emergencias.
		Validar los Modelos Digitales de Elevación generados por las diferentes técnicas existentes en el organismo.
		Realizar distintas campañas de medición geodésica que fortalezcan los marcos de referencia geodésicos y los servicios asociados.
		Publicación de información geoespacial en formato vectorial
		Mantener actualizada la base de datos geográfica institucional (BDGI)
		Elaborar productos geoespaciales para la defensa, atendiendo a las necesidades del instrumento militar



EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO
Servicios Geográficos, Geodésicos y Geoespaciales	<p>C- Fortalecer los servicios institucionales con enfoque en el usuario, contribuyendo a la construcción de identidad y al ejercicio de la soberanía.</p>	<p>Ofrecer servicios con valor agregado para aplicaciones específicas que cubran los requerimientos geotecnológicos del ámbito público y de clientes privados</p> <p>Ampliar y consolidar la oferta académica de capacitación continua ofrecida por el Centro de Capacitación en Ciencias Geográficas en las temáticas competentes del Organismo</p> <p>Implementar la oferta de cursos virtuales a nivel internacional, especializados en ciencias geográficas y geotecnologías, promoviendo el acceso global a herramientas innovadoras y conocimientos aplicados.</p> <p>Ampliar, fortalecer y mantener los Marcos de Referencia Geodésicos y redes geodésicas mediante la oferta de servicios geodésicos de alta calidad y precisión, y liderar su definición y actualización integrando técnicas avanzadas.</p> <p>Fortalecer el rol de IGN como referente técnico en la demarcación de límites</p> <p>Fortalecer las operaciones para la estimación del Tiempo Universal Coordinado (UTC) y mantener el Network Time Protocol (NTP) y capacidad de proveer la contrastación de tiempo y frecuencia.</p> <p>Mantener y potenciar los aportes al Bureau International de Pesos y Medidas (BIPM), en cuanto al mantenimiento del Tiempo Atómico Internacional.</p> <p>Desarrollar y mantener con información geoespacial actualizada los visores geográficos y otras aplicaciones geoespaciales (Argenmap, visor de unidades territoriales, visor IGN, Geoportal Gestión de Riesgo de Desastres, Atlas de Cartografía Histórica, otros que podamos desarrollar).</p> <p>Catalogar y digitalizar información histórica del archivo técnico</p> <p>Asistir y validar técnicamente a organismos públicos, compañías y clientes privados de las provincias en la temática geográfica, cartográfica, fotogramétrica y geodésica</p> <p>Fortalecer la actualización, normalización y validación de nombres geográficos del territorio nacional</p>
	<p>D- Desarrollar múltiples herramientas que mejoren la accesibilidad a los servicios y la información</p>	<p>Desarrollar herramientas de procesamiento de información geodésica y geoespacial con Inteligencia Artificial u otras tecnologías</p> <p>Desarrollar herramientas de visualización, APPs y análisis de información geoespacial.</p> <p>Desarrollar herramientas de acceso y búsqueda de información normalizadas</p> <p>Facilitar el acceso y la correcta comprensión de la información geoespacial publicada, promoviendo su uso efectivo por parte de los usuarios.</p> <p>Preservar y difundir las colecciones bibliográficas especializadas de la biblioteca</p> <p>Mejorar la experiencia del usuario y la comunicación a través de plataformas digitales.</p>



EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO
Investigación, desarrollo y promoción del conocimiento científico y técnico	E- Desarrollar investigación aplicada para la mejora continua de productos y servicios	Realizar trabajos de I+D+i en técnicas geodésicas satelitales y análisis geofísicos de la corteza terrestre y sus deformaciones atendiendo a la misión institucional.
		Investigar técnicas de teledetección con diversos sensores remotos para la mejora de los productos y servicios geoespaciales y geodésicos.
		Desarrollar un sistema basado en Machine Learning para el monitoreo de parámetros de salud de patrones de frecuencia.
		Fortalecer la actividad científica a través de la investigación y el desarrollo en áreas de interés institucional, consolidando al IGN como un referente en la generación de conocimiento científico y técnico.
		Ampliar la investigación en geoinformación de ciudades inteligentes (Smart Cities) relacionadas con soluciones tecnológicas e innovadoras en la gestión urbana, inteligencia artificial y automatización, Big Data y análisis predictivo.
	F- Fomentar la divulgación y transferencia de los conocimientos de I+D	Incorporar técnicas, tecnologías y desarrollos investigados a los circuitos productivos institucionales
		Desarrollar productos de divulgación de ciencias geográficas, geodésicas y cartográficas
		Elaborar herramientas y recursos específicos para el ámbito educativo
		Desarrollar estrategias de comunicación para acercar el IGN a la comunidad
	G- Fortalecer la vinculación y cooperación con actores del sistema científico tecnológico nacional e internacional	Promover la participación en congresos y eventos especializados para divulgar las actividades y productos del organismo, fortaleciendo su presencia y reconocimiento a diferentes niveles.
		Fortalecer la representación de Argentina desde el IGN en ámbitos científico-tecnológicos internacionales en temáticas afines a la misión
		Potenciar las capacidades de trabajo a partir de la cooperación con actores del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología Nacional, universidades y otros ámbitos nacionales de ciencia y técnica.
		Fortalecer las operaciones conjuntas de Organismos que gestionan escalas de tiempo atómico para generar una Escala de Tiempo Atómico Nacional.



EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO
Fortalecimiento Institucional	H- Fortalecer las capacidades de los recursos humanos y su capacitación, con énfasis en la competitividad frente al mercado y la mejora continua	Promover el desarrollo y perfeccionamiento del personal basado en competencias
		Fortalecer, jerarquizar, y promover la profesionalización del personal y la carrera en la función pública
		Diseñar un plan de acción vinculado a los recursos humanos para la gestión y retención de talentos en el área científico-técnico
		Modernizar la política de recursos humanos para la promoción de un entorno innovador y eficiente
	I- Consolidar un sistema organizacional transparente, de gestión eficiente y de optimización de recursos	Actualizar la estructura orgánica a las nuevas dinámicas de funcionamiento
		Implementar la modalidad de gestión por objetivos y resultados, implementando sistemas de seguimiento y monitoreo de proyectos, con mecanismos de alerta temprana para la detección y solución de problemas.
		Planificar proyectos institucionales transversales a diversas áreas técnicas, optimizando la disposición de recursos humanos y tecnológicos para lograr una ejecución eficiente y coordinada.
		Promover la simplificación de procesos y solicitudes burocráticas, reduciendo intermediarios para agilizar la solución de problemas y mejorar la eficiencia en la gestión.
		Implementar un sistema de comunicación interna eficiente
		Establecer una estrategia de gestión integral del ciclo de vida de la información.
		Velar por el cumplimiento de la normativa vigente en materia presupuestaria, financiera, contable y administrativa.
		Optimizar el desarrollo del conocimiento jurídico mediante la continua actualización técnico legal en defensa del Estado Nacional.
		Elaborar instrumentos de gestión jurídica, buscando la implementación de prácticas innovadoras y adecuadas al contexto y objetivos institucionales



EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO
Fortalecimiento Institucional	<p>J- Implementar sistemas de calidad que integre la normalización de procesos y garantice la trazabilidad y mejora continua basada en estándares.</p>	Implementar y mantener un Sistema de Calidad alineado a estándares, que garantice la trazabilidad, la interoperabilidad de datos y la uniformidad de los procesos mediante la documentación normalizada.
		Monitorear la calidad y el impacto de los productos y servicios ofrecidos en los usuarios, y diseñar una estrategia de mejora continua
		Actualizar la estructura de la Base de Datos Geográfica Institucional, el Catálogo de Objetos Geográficos Institucional, el Diccionario de Conceptos y los procesos de producción asociados
		Actualizar las Especificaciones Técnicas de Representación Cartográfica adaptándose al nuevo Catálogo de Objetos Geográficos Institucional y respondiendo a los requerimientos de formatos de publicación digital y papel.
		Desarrollar capacidades institucionales para la gestión integral de la propiedad intelectual de los productos generados.
		Fortalecer el desarrollo e implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA)
		Modernizar y optimizar la infraestructura de soporte de la base de datos relacionales
	<p>K- Fortalecer las capacidades de tecnologías de la información</p>	Implementar un sistema interoperable de catalogación y metadatos.
		Reforzar la infraestructura tecnológica para adaptarse a las nuevas tendencias en captura, resguardo y publicación de la información



EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO
Fortalecimiento Institucional	L- Establecer alianzas estratégicas de mutuo beneficio.	Consolidar una agenda de trabajo con las provincias y con los actores en todo el territorio nacional de acuerdo a las necesidades territoriales a diferentes niveles jurisdiccionales y sectoriales
		Completar y consolidar la representación del IGN a nivel federal a través de las oficinas provinciales
		Intervenir como órgano consultivo en aquellas cuestiones vinculadas con la Misión Institucional y en apoyo a las decisiones de las autoridades del Organismo participando en su fundamentación.
		Implementar operatoria para la reducción de litigios contra el Estado Nacional.
		Desarrollar herramientas jurídicas para la resolución de conflictos.
	M- Promover acciones que fortalezcan la autonomía económica de la institución	Generar nuevas formas de hacer el derecho para lograr resultados cada vez más eficientes, exigiendo mejores herramientas y conocimientos indispensables para abordar de manera diferente los entornos cambiantes de interacción.
		Fomentar la colaboración con organismos e instituciones, tanto públicas como privadas, que comparten intereses comunes, consolidando documentos como Convenios Marco y específicos.
		Desarrollar estrategias de promoción y comercialización de productos y servicios a terceros
		Desarrollar servicios y soluciones geoespaciales para terceros, ejecutando proyectos y fortaleciendo acuerdos comerciales privados.
		Implementar y optimizar soluciones en artes gráficas que faciliten la impresión de productos comerciales para terceros.
		Fortalecer la propuesta de capacitación personalizada en geotecnologías a compañías privadas.
		Visibilizar los beneficios socioeconómicos de los bienes y servicios del organismo para la sociedad



EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO
Infraestructura, equipamiento y capacidades operativas	N- Fortalecer la infraestructura técnica y el equipamiento especializado para mejorar la precisión, eficiencia y autonomía tecnológica en la producción geoespacial.	<p>Adquirir y modernizar el equipamiento técnico especializado para dar soporte a proyectos significativos vinculados con la captura y procesamiento de datos geoespaciales.</p> <p>Conectar equipos de patrones frecuencia relacionados con el Tiempo Atómico</p> <p>Densificar los puntos de las redes geodésicas bajo un criterio de cobertura nacional y garantizar el mantenimiento y operación de las mismas.</p>
	O- Optimizar y modernizar la infraestructura edilicia para garantizar un entorno de trabajo seguro y funcional para la ejecución de tareas	<p>Valorizar y acondicionar los espacios del museo, biblioteca y mapoteca del IGN para garantizar ambientes inclusivos, la adecuada conservación y el inventario eficiente del instrumental histórico.</p> <p>Optimizar las condiciones ambientales de los puestos de trabajo para mejorar la productividad y el bienestar de los empleados.</p> <p>Poner en valor las instalaciones edilicias del IGN</p> <p>Adecuar la infraestructura de forma continua de acuerdo a las necesidades y a los avances tecnológicos</p>
	P- Fortalecer la gestión logística para mejorar la capacidad operativa y la agilidad en la ejecución de proyectos territoriales y protocolares.	<p>Mejorar la infraestructura de almacenamiento y distribución de equipamiento técnico y productos cartográficos, asegurando su disponibilidad y correcta conservación</p> <p>Optimizar la planificación logística para la realización de trabajos de campo, asegurando la disponibilidad de transporte, equipamiento y recursos necesarios.</p> <p>Mantener y garantizar el correcto uso de los vehículos en general, necesarios para la ejecución y cumplimiento de las tareas del organismo</p>
	Q- Modernizar el equipamiento y poner en valor las instalaciones del taller gráfico	<p>Incorporar equipamiento gráfico de impresión que cumpla con criterios sostenibles y que amplíe la gama de productos a producir y ofrecer</p> <p>Reestructurar los sectores de taller gráfico y del centro de copiado para optimizar el uso eficiente de los mismos</p> <p>Incrementar la gama de productos y la calidad de los productos terminados y el volumen de productos para su venta</p>
	R- Desarrollar e implementar una infraestructura tecnológica avanzada	<p>Fortalecer la infraestructura tecnológica de servidores, sistema de backup y bases de datos, asegurando la capacidad de almacenamiento y fluidez de procesamiento.</p> <p>Optimizar la adquisición y gestión de licencias y software especializados para fortalecer las capacidades técnicas y operativas del organismo.</p> <p>Adquirir equipamiento crítico que garantice la eficiencia, estabilidad y continuidad operativa del organismo.</p>
	S- Implementar un sistema de energía sustentable y renovable	<p>Mejorar la sostenibilidad y eficiencia energética de las infraestructuras mediante la implementación de soluciones tecnológicas que reduzcan el impacto ambiental y generen un ahorro económico a largo plazo.</p> <p>Promover y contribuir al uso responsable de la energía</p> <p>Mitigar la interrupción de programas, sistemas y servicios brindados a la sociedad</p>



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Referencia: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL IGN 2026-2029

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.